



Saludos;

La Junta Directiva de FEPUKA emitio la siguiente autorizacion debido a las causas excepcionales que se producen en este año por la pandemia de Covid-19. Se autoriza a que todo aquel que este interesado en ser miembro activo de la Federacion Puertorriqueña de Karate Do y Artes Marciales Afines ( y solo por este mes y año) el costo sera de \$30.00 dolares. Incluyendo atletas,entrenadores,arbitros y directivos de dojos.

Las organizaciones su costo sera de \$150.00 extendiendo el plazo hasta el mes de Febrero 2021. Luego de esta fecha se considerara como organización de nuevo ingreso, según establece el Reglamento y Constitucion de FEPUKA.

Para acceder a los documentos debera ser atraves de nuestra pagina FEPUKA.net. Deberan ser completados en su totalidad y el pago debera hacerse en giro o cheque a nombre de FEPUKA. Ya que en estos momentos NO contamos con ATHmovil, se estara notificando cuando este disponible.

Recordamos que la fecha limite es Diciembre 31,2020 para atletas y demás personas a ser miembros federados. yPara organizaciones el mes de Febrero 28 2021, con matasellos del correo en o antes de dicha fecha. Una vez completados enviar a PO Box 1855,Aibonito ,PR 00705.

Dr.Juan R. Silva Moreno

Presidente



P.O. Box 1855 Aibonito, P.R. 00705  
Cel. (787)202-6893  
E-mail: [drjrsm@hotmail.com](mailto:drjrsm@hotmail.com)

Miembro Comité Olímpico De Puerto Rico, COPUR- Federación Panamericana Karate, PKF, Federación Centroamericana de Karate, CCCK,  
World Karate Federation, WKF.



P.O. Box 1855 Aibonito, P.R. 00705

Cel. (787)202-6893

E-mail: [drjrsm@hotmail.com](mailto:drjrsm@hotmail.com)

Miembro Comité Olímpico De Puerto Rico, COPUR- Federación Panamericana Karate, PKF, Federación Centroamericana de Karate, CCCK, World Karate Federation, WKF.